

**TAMARA RAMÍREZ CÁRCAMO**

[tpramire@uc.cl](mailto:tpramire@uc.cl)

**Estudios.**

Abogado. Licenciada en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Certificado Académico de Especialidad en Derecho Público, Pontificia Universidad Católica de Chile. (2009).

Máster Universitario en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Logroño, España. En modalidad a distancia (2021), cursado con beca del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo la Organización de Estados Americanos (OEA). Trabajo Final de Máster: "Secreto de las comunicaciones como límite al control empresarial sobre el correo electrónico institucional en el contexto de teletrabajo"

Magister de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidad de Talca (2018).

Diplomado, Derecho Laboral, Reforma Laboral y Litigación, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales. (2011).

**Capacitaciones.**

Curso Acoso Laboral y Acoso Sexual en las Relaciones Laborales, Legal Publishing Chile Training Limitada (2021).

Curso Experto Compliance Officer ISO 19600:2015, Centro de Alta Formación Universitario, acreditado por la Universitat Politècnica de Catalunya (2020). En modalidad a distancia.

Curso Trabajo Seguro: Derechos, Obligaciones y Medidas para Enfrentar la Pandemia, de la Asociación Chilena de Seguridad, con certificación de la Pontificia Universidad Católica (2020)

Capacitación en aplicación encuesta ISTAS-21, por la Mutual de Seguridad Cámara Chilena de la Construcción (2020)

Curso Derecho Laboral ante COVID- 19, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes (2020).

Seminario de Derecho Constitucional del Trabajo, Universitas Fundación, cursado con beca de la Academia Iberoamericana del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y la Coordinación Académica de Universitas Fundación (2020)

Curso Tributación de las Remuneraciones, Legal Publishing Chile Training Limitada (2015).

Curso sobre Actualización sobre Ley de Insolvencia y Reemprendimiento, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. (2014).

Curso de Capacitación sobre Herramientas de Negociación Colectiva, Legal Publishing Chile Training Limitada (2013).

Curso de Capacitación sobre Remuneraciones, Legal Publishing Chile Training Limitada (2013)

**Experiencia Laboral**

Profesional con trayectoria orientada al Derecho del Trabajo. Con 12 años de experiencia en el mercado laboral, desempeñándome en las áreas de litigación y asesoría jurídica de empresa y trabajadores. En consecuencia, en el ejercicio de la profesión, he adquirido experiencia en revisión de la documentación laboral, reclamaciones administrativas ante la Inspección del Trabajo y

participaciones en negociaciones colectivas. Asimismo, he desarrollado competencias en ámbito de Derecho Civil y litigación ante los Juzgados Civiles.

**Diciembre de 2010 hasta la fecha.**

Abogado en Estudio Jurídico Baginsky Abogados Asociados.

- A cargo de la asesoría laboral de los distintos clientes del estudio, principalmente en el ámbito empresarial, lo que significa revisión y confección de todo tipo de documentación laboral propia de las relaciones de trabajo, además de análisis y estudio de diferentes problemas jurídicos que plantean las empresas respecto de sus trabajadores.
- Asesoría en materias de Derecho del Trabajo y Seguridad Social a empresas y empleadores.
- Reclamaciones de calificación de enfermedades profesionales ante la Superintendencia de Seguridad Social. Ley N°16.744.-
- Asistencia a comparendo de conciliación ante la Dirección del Trabajo originados por reclamos de trabajadores.
- Asistencia y representación de empleadores ante procedimientos de vulneración de derechos fundamentales ante la Dirección del Trabajo.
- Participación como fiscal investigadora en procesos de denuncia de acoso laboral al interior de las empresas.
- Asesoría y acompañamiento legal a empleadores en implementación de medidas prescriptivas por calificaciones de enfermedad profesional.
- Realización de auditorías laborales para empresas.
- Asesoría y relatoría a empresas de las normas mínimas asociadas a la crisis sanitaria Covid-19, implementación de Ley N°21.227 y las nuevas formas de organización del trabajo relacionadas con la pandemia, en especial, la nueva ley de trabajo a distancia.
- Participación en procesos de negociación colectiva.

**Enero 2010 - Noviembre de 2010.**

Jefa del Área Judicial del Estudio Jurídico Campos, Díez y Cía.

- Encargada de supervisar la labor de los procuradores del estudio jurídico.
- Tramitación de causas laborales y confección de todo tipo de escrito.
- Oficina jurídica orientada a la asesoría de empresas.
- Adquirí competencias en materia de reclamos administrativos ante la Dirección del Trabajo.

**Agosto de 2009- Enero de 2010.**

Abogado, Oficina Jurídica especialista en Derecho Laboral de Abogado Edgardo Solís Montiel.

- Confección de demanda y escritos de fondo.
- Asistencia a alegatos en la I. Corte de Apelaciones.
- Tramitación de causas laborales en procedimiento laboral antiguo y nuevo proceso laboral.
- Litigación laboral ante los Tribunales del Trabajo, Corte de Apelaciones y Corte Suprema.

**Experiencia en Docencia**

En diciembre de 2020, se realizó asignatura “Beneficios de la Ley N°16.744” en Magister en Derecho y Gestión de Salud, Mención en Responsabilidad Médica, Universidad Santo Tomás, Viña del Mar.

En diciembre de 2021, se realizó asignatura de “Beneficios de la Ley N°16.744” y “Administración y Procedimientos Ley 16.744” en Magister en Derecho y Gestión de Salud, Mención en Responsabilidad Médica, Universidad Santo Tomás, Concepción.

**Artículos publicados.**

“Criterios de legitimidad de la vigilancia empresarial del correo electrónico institucional del trabajador: Reflexiones sobre el teletrabajo en el derecho español”, publicado en La Revista Jurídica Internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Temuco.

Miembro (socia) de la Sociedad Chilena del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social.

Santiago, febrero 2023.